

Jilguero cara amarilla

Nombre científico:

Sporagra yarrellii

Sinónimos:

Carduelis yarrellii

Autoridad taxonómica:

Audubon, 1839

Phylum:

Chordata

Clase:

Aves

Orden:

Passeriformes

Familia:

Fringillidae

Género:

Sporagra

Categoría:

En Peligro

Criterio:

D

Nombres comunes:

jilguero cara amarilla, turpialín, jilguero cariamarillo, Yellow-faced siskin.

Descripción:

Semillero de tamaño muy pequeño, de poco más de diez centímetros de longitud. Es de especial atractivo no solo por su plumaje, sino también por sus excelentes cualidades canoras. Se diferencia de otros *Carduelis* por el pico más grueso. Su plumaje es amarillo brillante en la cabeza, cuello y vientre. La parte superior de la cabeza, por encima del ojo, es de color negro. Alas y cola también son negras, y el tercio basal es de un amarillo muy luminoso. El dimorfismo sexual es muy evidente. El macho es quien presenta mayor atractivo por su plumaje contrastante, en cambio la hembra, sin negro en la cabeza, posee colores más pálidos y el amarillo se transforma en verde amarillento

(Phelps Jr. y Meyer de Schauensee 1979, Ridgely y Tudor 1989, Robbins et al. 2003).

Distribución:

Su distribución es bastante misteriosa y existen grandes vacíos de información al respecto. En apariencia es amplia en el este de Brasil, desde Ceará hasta Bahía, y unas pocas localidades al norte de Venezuela, separadas por más de 3500 km de las áreas en Brasil. Las localidades venezolanas están limitadas a la Hacienda El Trompillo, en las cercanías del lago de Valencia, y la Hacienda La Araguata en Pirapira, ambas al sureste de Carabobo. Sin embargo, se especula que podría tratarse de individuos escapados de cautiverio. De igual forma, varios criadores de aves reportan otras zonas, incluyendo una localidad al sur de Carabobo y dos localidades del oriente del país, en específico al oeste del estado Monagas, pero esta información no ha sido corroborada. En su distribución de Brasil frecuenta terrenos abiertos y áreas cultivadas. Antes la especie fue denominada como *Spinus yarrellii* (Phelps Jr. y Meyer de Schauensee 1979, Ridgely y Tudor 1989, Collar et al. 1992, Robbins et al. 2003).

Situación:

Se trata de una de las aves más amenazadas en Venezuela, y es muy factible que su distribución discontinua y de baja abundancia esté relacionada con extinciones locales. Sus poblaciones han disminuido de modo considerable y se cree que son bajas, pero aún no se han realizado censos que permitan estimar su tamaño total (Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003). *Sporagra yarrellii* no se conoce en vida en Venezuela: no existen ejemplares desde hace más de 50 años y tampoco registros documentados. En Brasil se tiene conocimiento de varias extinciones locales en lugares donde antes fue común. En otras áreas se considera escasa, y en dos localidades se cree que continúa estando de un modo moderado común (Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003). En el ámbito internacional se le clasifica Vulnerable, aunque esta categoría refleja solo su situación en Brasil (BirdLife International 2000, IUCN 2014).

Amenazas:

La carencia de información suficiente sobre *Sporagra yarrellii* dificulta la cuantificación de las amenazas y su impacto.

Conservación:

A escala internacional su comercio se encuentra regulado al estar incluida en el Apéndice II de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (Cites 2014), aunque se ha planteado su inserción en el Apéndice I. En Brasil se han promulgado leyes específicas para su conservación. En Venezuela se estableció su veda indefinida en 1996, fecha en la que fue declarada Especie en Peligro de Extinción (Venezuela 1996a, Venezuela 1996b). Es prioritario aclarar la distribución y abundancia de esta especie en el país, así como evaluar los factores que la amenazan. Se debe buscar la colaboración de los criadores de aves, quienes pueden aportar datos valiosos sobre el número de aves mantenidas en cautiverio, procedencia y rutas de comercialización. Del mismo modo, es preciso desarrollar otras investigaciones que permitan evaluar el impacto de los pesticidas sobre *Sporagra yarrellii*, y ahondar en su biología, ecología y presencia en áreas protegidas. Con base en la información obtenida, se propone adoptar medidas para reglamentar el uso de pesticidas, además de regular y controlar el tráfico comercial, entre otras acciones para su conservación y manejo (Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003).

Ilustrador:

Mercedes Madriz

Autores:

Franklin Rojas-Suárez y Christopher J. Sharpe.

Cita sugerida:

Rojas-Suárez, F. y Sharpe, C. J. (2015). Jilguero cara amarilla, *Sporagra yarrellii*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/jilguero-cara-amarilla Mié, 19/06/2019 - 16:29

Creative Commons: